

Nombram^{to} de Alcalde de Hermandad

Merced villa de Salinas de Anana, y su
 Casa Comunal, dia primero de Mayo, año
 de mil setecientos, y noventa, se juntaron
 segun Costumbre, con asistencia de mil en
 presencia de ^{no} de Ayuntamiento lo señores Dⁿ
 Gregorio de Estrada, actual Alcalde, Dⁿ
 Josef de Olivar, Pro^o Sindico General
 Dⁿ Antonio, y Dⁿ Josef de Pinedo, Espidore
 q^{lo} han sido en el año anterior, para
 nombrar Alcalde de la Santa Hermandad
 que haia de tener el empleo, de donde se media
 hasta otro tal del año q^{le} vendra de mil
 setecientos noventa y uno, y así Constituido
 los quatro uniformemente, nombraron
 por tal Alcalde de Hermandad a Pruden-
 cio de Pinedo vecino de esta misma villa
 por el sueldo noble de Caballero de don dalgó
 quien habiendo Comparado en virtud de
 el cado de abito, admitio el dho empleo

